



Número 831

Acuerdo del C. Presidente.

Tepatlilán, 26 de octubre de 1929.

C. Cemisario Municipal.

Capilla de Guadalupe, Jal.

Por acuerdo del C. Vice-Presidente sírvase Ud. entregar al señor Presbítero J. Ines Morales el templo denominada Parroquia de ese lugar con todos sus ornamentos, muebles y útiles del mismo, en virtud de haber llenado ante esta Presidencia los requisitos legales correspondientes.

A t e n t a m e n t e .

SUFRAJO EFECTIVO. NO REELECCION.

El Secretario del Ayuntamiento,